

Después de treinta años de lucha del Foro de Pro-Rectores de Extensión de las Universidades Públicas Brasileñas (FORPROEX), la Extensión Universitaria ha ganado un lugar importante en la formación académica de los estudiantes, con la aprobación de la Resolución CNE/CES 7 del 18 de diciembre de 2018, que establece las directrices para la extensión en la educación superior brasileña. Esta reglamenta el Objetivo 12.7 de la Ley 13.005/2014, que aprobó el Plan Nacional de Educación (PNE) 2014-2024, estableciendo la obligatoriedad de integrar actividades de extensión en el currículo de los cursos de pregrado en al menos el 10% de sus respectivas cargas de trabajo. Este es también un logro de la lucha permanente de los movimientos sociales por la democratización de la educación superior en nuestro país.

Cuando analizamos la historia de la extensión universitaria, queda claro que ha avanzado significativamente como dimensión académica fundamental para la formación de profesionales conscientes de su compromiso social. La afirmación de Freire (1995)¹ de que «ayer, como hoy, nunca he aceptado que la práctica educativa se limite sólo a la lectura de la palabra, sino también a la lectura del contexto, a la lectura del mundo» nos permite comprender que

¹ FREIRE, Paulo. *À sombra desta mangueira*. São Paulo: Olho d'água, 1995.

esta formación no puede estar alejada del significado freireano de ciudadanía, que presupone la intervención en el mundo a favor de los oprimidos.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria necesita basarse en una pedagogía crítica, con el diálogo como metodología para la construcción de nuevos conocimientos, teniendo en cuenta el contexto social y la realidad vivida. La extensión universitaria no puede ejercerse a través de la invasión cultural, como critica Freire (1983)². Por lo tanto, no se trata de tomar o dar conocimientos o simplemente transmitir mensajes definidos como verdades por la academia. Desde esta perspectiva, Paulo Freire defiende el uso del término comunicación en contraposición al de extensión, reforzando la idea de un intercambio de conocimientos entre los interlocutores.

El pensamiento de Gramsci también es esencial para apuntalar los debates sobre la inclusión de la extensión en los Proyectos Pedagógicos Políticos de las Universidades y sus programas de licenciatura. Entre ellas, la idea de hegemonía cultural, ciudadanía y utopía social. Sus contribuciones teóricas ayudan a apoyar la construcción de una sociedad más humanizada y democrática. Sus escritos y los de Freire permiten repensar el sentido que se le ha dado al currículo y al espacio áulico, entendiendo que no se reducen a paredes, pupitres y equipos, sino que se amplían en diálogo con el mundo, a partir de categorías como diálogo, esperanza activa, derecho a la ciudadanía, autonomía, que deben ser dimensiones que contribuyan a la renovación de una educación superior socialmente comprometida. Son estudios que deben realizarse para revertir la lógica que aún prevalece en las instituciones de educación superior de que el conocimiento académico es superior al producido por la población. Como decía Gramsci (2001, p.53)³: «[...] no se puede separar el homo faber del homo sapiens».

Como parte de este debate, el Programa de Posgrado en Educación de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul presenta el Dossier «Inserción Curricular de la Extensión en la Educación Superior Brasileña: Institucionalización y Materialización de la Resolución 7/2018 del CNE/CP»,

² FREIRE, Paulo. *Extensão ou Comunicação?* 17. ed. São Paulo: Paz & Terra, 2015.

³ GRAMSCI, Antonio, 1891-1937. *Cadernos do cárcere*, volume 2: Os intelectuais; O princípio educativo; Jornalismo. [edição e tradução, Carlos Nelson Coutinho; co-edição, Luiz Sérgio Henriques e Marco Aurélio Nogueira]. 2. ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2001.

que tiene como objetivo divulgar experiencias, posibilitar reflexiones sobre el tema y contribuir para encontrar formas de fortalecer la interacción entre la universidad y la sociedad. En este Dossier, la Revista del Programa presenta nueve artículos que abordan diferentes contextos.

Comenzamos con el artículo titulado «Condiciones para la Inserción Curricular de la Extensión en la Enseñanza Superior», escrito por Andréia Nunes Militão y Malvina Tania Tuttman. Las autoras utilizan el término «Inserción Curricular de la Extensión Universitaria» e indican en qué condiciones debe ocurrir la inserción curricular de la extensión. Entre los aspectos clave, recomiendan garantizar condiciones objetivas para profesores, técnicos y estudiantes, abarcando insumos materiales y humanos, como infraestructura, recursos para viajes de profesores, estudiantes y técnicos; garantizar seguros y becas sólidas para los estudiantes; revisar la carrera de profesores y técnicos, valorando su participación en la extensión. Estas son condiciones sine qua non para hacer realidad la extensión universitaria. Además, consideran que proponer una política nacional de extensión universitaria vinculada a una financiación garantizada es un elemento central. Por último, se sostiene la amplia participación de la comunidad externa e interna en la propuesta de políticas institucionales de las IES.

El artículo «Extensión universitaria: caminos y trayectorias», de Letícia de Leon Carriconde y Daniela Sayuri Kawamoto Kanashiro. Las autoras presentan una discusión teórico-analítica sobre la historia de la extensión universitaria en Brasil, culminando en la curricularización, determinada por la Resolución 7 del CNE/CP (Brasil, 2018). Defendiendo la necesidad de esta discusión, consideran que la comprensión del concepto de extensión universitaria es fundamental para una lectura crítica de los documentos, así como para la gestión y el desarrollo de acciones de extensión en diálogo con la comunidad. En conclusión, señalan que, a pesar de la concepción freireana de extensión, que la caracteriza como un proceso dialógico, interdisciplinario y transformador, la carga horaria obligatoria de extensión puede llevar al desarrollo de acciones aligeradas, sin escuchar y conocer a las comunidades. Además, debido a la inclusión de la extensión en el currículo, los intereses neoliberales pueden encontrar resquicios para su expansión en la enseñanza superior pública.

En «Curricularización de la extensión: la extensión desde la perspectiva de los estudiantes de Pedagogía de la Universidad Federal de la Frontera

Sur (UFFS)», Ademir Luiz Bazzotti y Marilane Maria Wolff Paim describen las características del escenario en el que se discute la implementación de la extensión, a partir de la perspectiva y experiencia de los estudiantes de Pedagogía de la Universidad Federal de la Frontera Sur (UFFS) sobre la extensión universitaria. Este estudio presenta datos y análisis parciales de un estudio de campo sobre la inclusión de la extensión en la formación docente, con el objetivo de analizar el conocimiento y la comprensión de los estudiantes de Pedagogía de la UFFS sobre la extensión en su experiencia académica y sus posibles contribuciones a su identificación y retención en el curso. Como conclusiones, destacan que estas prácticas constituyen un campo de oportunidades de desarrollo, aprendizaje y formación, abarcando elementos para pensar los desafíos institucionales en el proceso de inserción de la extensión en el currículo.

Por su parte, Jemina de Araújo Moraes Andrade y Helena Cristina Guimarães Queiroz Simões presentan «La Política de Curricularización de la Extensión en las Universidades Federales de la Amazonía Brasileira». En este texto, las autoras estudian la política de extensión en las universidades federales de la Amazonia brasileña. Utilizando una metodología documental y de campo, con abordaje cualitativo y análisis de contenido, la investigación reveló que, de los siete IFES investigados, cinco ya institucionalizaron la extensión, a pesar de enfrentar diversos problemas, como la pandemia del COVID-19. Concluyen destacando que los principales desafíos están relacionados con las limitaciones presupuestarias para garantizar la implementación de las actividades de extensión y la resistencia a trabajar con esta práctica.

En «La Experiencia de la Universidad Estadual Paulista de São José do Rio Preto en la Implementación de la Extensión», Ana Maria Klein, Silvana Fernandes Lopes y Luciana Aparecida Nogueira da Cruz presentan una experiencia de inserción de la extensión desarrollada por la Universidad Estadual Paulista de São José do Rio Preto. La implementación de un programa que reúne 38 acciones de extensión abarca todas las áreas del conocimiento e involucra a diferentes públicos. Los autores señalan que la experiencia ha propiciado la interacción entre estudiantes de diferentes cursos y áreas de conocimiento, el diálogo con saberes no académicos y una práctica reflexiva basada en la problematización de la realidad. Desde la perspectiva del compromiso de la universidad con la sociedad, los autores abogan por la

ampliación de las interacciones y el reconocimiento social de la importancia de esta apertura institucional a las demandas y problemas de la sociedad.

En el artículo «La inserción curricular de la extensión en las universidades federales del estado de Goiás: desafíos y perspectivas», Lueli Nogueira Duarte e Silva, Priscilla de Andrade Silva Ximenes y José Firmino Oliveira Neto discuten el proceso de inserción de la extensión universitaria en los programas de pregrado de las universidades federales del estado de Goiás. Argumentando que la extensión universitaria permite integrarla a todo el proyecto pedagógico de las universidades, analizan las Directrices Nacionales de Extensión en la Educación Superior Brasileña, las Resoluciones Institucionales que prevén la inserción de la extensión, así como los proyectos pedagógicos de los cursos de Pedagogía de las instituciones investigadas. De esta forma, enfatizan la necesidad de que el Estado reflexione sobre políticas institucionales y financiación específica para la extensión en las IES, considerando que la falta de financiación compromete el proceso de inserción curricular y afrenta la inseparabilidad enseñanza-investigación-extensión prevista en la Constitución Federal.

En «La curricularización de la extensión en la enseñanza superior: desafíos, límites y posibilidades», Marineide de Oliveira Gomes, Marcia Helena Alvim y Rodrigo Luiz Oliveira Rodrigues Cunha discuten algunos de los desafíos que enfrentan las universidades públicas en la actualidad. Comienzan el artículo contextualizando el papel social de las universidades, considerando el enfrentamiento histórico sobre la inseparabilidad de la enseñanza, la investigación y la extensión, y problematizando los conceptos de currículo y extensión como conceptos en disputa. En esta reflexión, buscan frenar las artificialidades orientadas sólo al cumplimiento legal de la presencia curricular de la extensión universitaria, proponiendo alternativas con relativa autonomía, en diálogo con la sociedad, y basadas en nuevos paradigmas sobre los principales dilemas que aquejan al mundo y al país, en un escenario diverso, contradictorio y plural.

Con «La enseñanza, la investigación y los desafíos de la curricularización de la extensión: un análisis propositivo desde el PPC de Pedagogía de la UNEB - Campus VII - Senhor do Bonfim», Ivânia Paula Freitas de Souza Sena analizó la propuesta de curricularización de la extensión en el proyecto pedagógico del curso de grado de Pedagogía (PPC) del Departamento de Educación del

Campus VII, Senhor do Bonfim, de la Universidad Estatal de Bahía (UNEB). Considerando las experiencias construidas desde el inicio de la implantación del PPC en 2021. En conclusión, el investigador sugiere formas de construir institucionalmente para garantizar la plena participación de los sujetos en los proyectos, actividades y acciones de enseñanza, investigación y extensión.

Finalmente, en «*(Em)cantos con la Literatura Infantil: Una Experiencia de Curricularización de la Extensión*», Nájela Tavares Ujiie, Viviane da Silva Batista e Irismar de Fátima Cordeiro integran las actividades curriculares de extensión y cultura (ACEC) de una asignatura optativa de Literatura Infantil en el primer año de Pedagogía vespertina de la Universidad Estatal de Paraná, Campus de Paranaíba. Con esta actividad de extensión, los autores destacan como contribución formativa y socioeducativa la dinámica académica de los alumnos de Pedagogía en la preparación de materiales y realización de cuentacuentos, al mismo tiempo que promueven la proximidad social, siendo una actividad cultural y educativa abierta a la comunidad.

Esperamos que este Dossier sea una referencia más que pueda contribuir a comprender la importancia de la inserción curricular de la extensión en los cursos de pregrado, y sobre todo que nos anime a enfrentar los posibles obstáculos y a creer que a través de la educación ciudadana y de un esfuerzo colectivo y democrático, respetando la autonomía de cada universidad, avanzaremos en la construcción de una universidad verdaderamente comprometida con las graves fracturas sociales de nuestro país.

Andréia Nunes Militão (UEMS/UFGD)
Malvina Tania Tuttman (UNIRIO/FEERJ)